

Resolución N° 0226
Lanús 23 JUL 2010

Visto el Concurso de Precios N° 80/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 3-501-73/2010 cuya apertura se realizó el 19 de Julio de 2010 a las 10:00 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 101 a 116 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

- 1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 80/2010 cuya apertura se realizó el 19 de Julio de 2010 a las 10:00 horas para la provisión de: **ROPA DE TRABAJO**.
- 2º) Adjudíquese a la firma **ZIDUNACORT S.R.L.** con domicilio en la calle Comodoro PY 1925 de la Localidad de Moreno por la provisión de lo solicitado en los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 54, 55, 56 y 57 en la suma de PESOS TREINTA Y CUANTRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 34.178,80.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 122 a 124.
- 3º) Adjudíquese a la firma **FORAGE S.A.** con domicilio en la calle Galicia 1504 PB Dto. 2 de la Localidad de Capital Federal por la provisión de lo solicitado en los renglones 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 en la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE (\$ 39.213.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 122 a 124.
- 4º) Adjudíquese a la firma **DISTRIBUIDORA SAN MARCOS DE JUAN RUSSO** con domicilio en la calle E. Discepolo 212 de la Localidad de Lomas de Zamora por la provisión de lo solicitado en los renglones 49, 50, 51, 52 y 53 en la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 4.836.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 122 a 124
- 5º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08